CIUDAD REAL

Enero
16
MARTES
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VII -Núm. 1.801

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

DE ACCION SOCIAL

Federación de S. A. C. de la Mancha

ASAMBLEA

Conforme anunciamos en nuestro número de ayer, en la sala de «Reuniones sindicales» de la Casa Popular de esta capital celebró en la mañana de anteayer la sesión anual reglamentaria el Consejo general de esta Federación ocupando la presidencia el que lo es de esta entidad, Excmo. Señor Marqués de Casa-Treviño, el muy ilustre Sr. D. Jesús Andrés, Consiliario, D. Rafael M. Salazar, Tesorero, y D. Fernando Vázquez, Secretario.

Asistentes

De los Sindicatos federados asistieron las representaciones siguientes:

Por el de Miguelturra, D. José Mora, D. Adrián Trujillo y D. Bonifacio Molina.

Por el de Daimiel, D. Melitón Díaz del Campo, D. Victoriano Bermejo y D. Pedro Fernández.

Por el de Mestanza, D. Hipólito Lara.

Por el de Ciudad Real, señor Marqués de Casa-Treviño y D. José M.ª Gómez-Rico.

Por el de Corral de Calatrava, D. Maximiliano Morales, D. Leonardo Fernández Hervás y D. Antonio Marín y Dotor.

Por el de Almuradiel, D. Daniel Sánchez Bustos y D. Sacramento Donoso Baeza.

Por el de Moral de Calatrava, D. José Antonio Torres.

Por el de Cózar, D. Luis Bernal Pastor.

Por el de Villanueva de San Carlos, D. Antonio Molina Fernández.

Acta y saludo

Leída y aprobada el acta de la sesión celebrada en Consejo general el 24 de Abril último, el señor Presidente dirigió á los presentes un cariñoso saludo y manifestó que el ilustrísimo señor Obispo-Prior, á quien se le había invitado para presidir el acto, sentía muchísimo que sus ocupaciones no le permitieran acompañarles personalmente en aquellos momentos, como lo hacía en espíritu, y que, por su conducto, les enviaba un efusivo abrazo y hacía fervientes votos por la prosperidad de nuestras obras sociales, manifestaciones que fueron escuchadas con singular complacencia.

Memoria y balance

El señor Secretario leyó una bien escrita Memoria de la labor realizada por el Consejo directivo, siendo unánimente aplaudida la gestión por éste realizada. No disponemos hoy de espacio para dar más amplia noticia de tan interesante trabajo.

Igualmente fueron aprobados el balance de situación y la cuenta de ingresos y gastos que, con los respectivos comprobantes, presentó el señor Tesorero.

Renovación del Consejo

Habiendo correspondido por la suerte cesar en sus cargos de Vice Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, á los señores D. Antonio García Monje, D, Fernández Vázquez y D. José G. Elipe, fueron reelegidos los dos primeros y nombrado Secretario D. Enrique López y López, por no poder seguir desempeñando este cargo el Sr. Vázquez, que continúa como vocal.

Acuerdos

Entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

Admitir definitivamente en la Federación á los Sindicatos de Valenzuela, Hinojosas de Calatrava, Villanueva de San Carlos, Horcajo de los Montes y Cózar, que lo habían sido con carácter provisional por el Consejo directivo. Con ellos son 17 las sociedades que integran la Federación.

Hacer efectiva la multa de cinco pesetas que señalan los Estatutos para los Sindicatos federados que no envían representación al Consejo general.

Que la Federación solicite del Ministerio de Fomento conceda un crédito extraorpinario suficiente para la extinción de la plaga de la langosta, y esto oportunamente, y no como en el año pasado que se concedió en el mes de Mayo.

Cumplimentar al Prelado y darle las gracias por cuanto ha hecho y está haciendo en beneficio de la Federación y de sus Sindicatos.

Habla el presidente

El señor marqués de Casa Treviño habló muy acertadamente acerca de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de la Federación, que es probable comience á funcionar muy en breve; de la conveniencia para ello y para el bien de cada Sindicato, de que en todos estos funcione la Caja Rural; de la falta de espíritu social que se notó al intentar la compra cooperativa de abonos en el año último, y de la necesidad de que haya mayor compenetración entre el Consejo directivo y las sociedades federadas, así como de la inspección de sus libros de actas y contabilidad y Registro de socios no pretendiendo con esto coartar lo más mínimo la legítima autonomía de los Sindicatos, sino el procurarles algún elemento más para su mejor desenvolvimiento y mayor prosperidad, para que, siendo ellos más robustos, se robustezca asimismo la obra de la Federación y la labor de todos sea más armónica y, por ende, más eficaz en provecho de la clase agrícola.

Finalmente requirió á los Sindicatos á que le enviaran los datos á ellos correspondientes para poder contestar al señor gobernador civil respecto del asunto que motivó la «Carta abierta» que le dirigió la Federación en unión de la Cámara Agrícola y del Sindicato A. C. de esta capital.

Fábrica cooperativa

A continuación se leyó, quedando á estudio, la hoja declaratoria que ha de llenarse por aquellos socios de Sindicatos que quisran contribuir á levantar la fábrica ó fábricas cooperativas de abonos minerales, proyectadas por la Confederación Católico-Agraria.

Un arbitraje

Por último, el señor consiliario del Sindicato de Corral de Calatrava manifestó que, habiendo surgido días pasados un conflicto entre patronos y obreros agrícolas de aquella localidad, unos y otros convinieron en someterse á la decisión del Sindicato, quien ha redactado una distribución de horas de trabajo para todos los meses del año y ha señalado el jornal que en cada mes han de percibir los braceros.

El Consejo vió con gran complacencia la provechosa actuación del Sindicato de Corral de Calatrava en este orden de pacificación social.

Sobre todos los asuntos indicados y algunos otros, se debatió muy amplia y libremente, aunque siempre en medio de la mayor armonía, como es costumbre en asambleas de esta índole.

Visita al Prelado

Por la tarde, los señores asambleistas pasaron á ofrecer sus respetos á nuestro amadísimo Prelado, quien los recibió con su amabilidad característica, dirigiéndoles hermosísimas palabras de aliento para proseguir la magnífica obra de coordinación social y de redención económica que realizan los Sindicatos Agrícolas, dándoles muy provechosos consejos, y ofreciendo de nuevo su cooperación y la del secretariado diocesano al efecto de que se consoliden y alcancen un alto grado de prosperidad.

Todos salieron encantados de la bondad del Ilmo. Sr. Obispo y de su ilustración y perfecto conocimiento de las obras sociales.

En resumen, la asamblea de ayer fué una buena jornada para la Federación de S. A. C. de la Mancha y de los Sindicatos que la integran.

* * *

Sindicato Agrícola Católico de Ciudad Real

Junta general

En la tarde de antesdeayer domingo, se reunió este Sindicato en Junta general con asistencia de buen número de socios y presidiendo el Excmo. Sr. Marqués de Casa Treviño, con el Sr. Consiliario, M. I. Sr. D. Jesús Andrés, y todos los miembros que componen la Junta directiva.

La premura del tiempo y el exceso de original nos impide hoy dar cuenta de los asuntos tratados y de los acuerdos que se tomaron, teniendo que limitarnos en este número á transcribir de la hermosísima Memoria que leyó el muy digno y competente secretario, D. José Gómez-Rico, la parte correspondiente á la Sección de la Caja Rural y que dice así:

De la Caja Rural

Al cumplirse el primer año de funcionamiento de la CAJA DE AHORROS de nuestro Sindicato (ya que en el año 1915 sólo funcionó dos meses escasos) tenemos la satisfacción de presentar á los socios del mismo los datos completos del funcionamiento de ella, los cuales no pueden ser más halagüeños en cuanto á cifras, más si se tiene cuenta la falta de costumbre en esta localidad de acudir al ahorro organizado, la natural y legítima competencia de organismos análogos, principalmente la de la CAJA POSTAL, que nació casi á la vez que la nuestra, y la general desconfianza en estas obras.

Este último factor hay que reconocer que ha pesado poco en el ánimo de nuestros imponentes, que bien pronto se han convencido de la solidez de nuestra CAJA y de las garantías excepcionales que á los imponentes otorga, ya que, constituído el SINDICATO sobre la base de la solidaridad ilimitada de sus miembros, el capital á responder á las imposiciones, asciende á varios millones de pesetas, y aún avalora su cuantía la calidad de los mismos, pues son valores inmuebles, los más estimados siempre como garantía.

No poco ha debido de influir también en el ánimo de los imponentes el interés asignado á sus imposiciones, que para disponibilidades á la vista no lo habrá igual, lo que en más de una ocasión ha motivado censuras para este Sindicato; más este ha sabido hacerse cargo de las circunstancias y ha preferido que las ganancias de sus imponentes sean mayores aunque sus reservas se limiten á la modesta cifra que más adelante consignaremos.

Imposiciones

En el año finado en 31 de Diciembre próximo pasado, se han abierto 126 cartillas, que, unidas á 99 que había del año anterior y disminuídas en dos que durante este año se han cancelado, hace un número de imponentes y cartillas en la actualidad de 223.

El numerario impuesto en el año ha sido de 68.395 pesetas y han retirado los mismos imponentes 12.035 pesetas, lo que da un saldo en el año de 56.361 y un fracción decimal, que unida á la anterior de 13.655 hacen el saldo actual de la cuenta de imponentes de 70.016'984, y, acumulándole los intereses del año, 71.725'442 pesetas. Esto da una media por libreta de 321'60 pesetas, y las imposiciones oscilan entre la máxima de diez mil pesetas y la mínima de una peseta.

Préstamos

Se han concedido durante el año, previo examen minucioso de las peticiones y garantías realizado por la directiva, setenta y un préstamos por valor de 54.640 pesetas, lo que hace una media por préstamo 770 pesetas y la oscilación ha sido entre el máximo de 8.500 pesetas y el mínimo de 100 pesetas, todos ellos para necesidades de la industria agrícola, adquisición de semillas, maquinaria, abonos, tierras y ganado, operaciones de recolección, para cancelar obligaciones más onerosas, etc., etc., y garantizados, unos, con fianza personal, con garantía hipotecaria, uno de ellos, y los otros, con la garantía de ganados, aperos y frutos pendientes.

De los citados setenta y un préstamos, han vencido en el año y se ha satisfecho religiosamente su importe é intereses, 41 por 20.940 pesetas, quedando en curso treinta préstamos por 33.700 pesetas. En todos ellos el interés ha sido del medio por ciento mensual.

Intereses

Se han abonado en la cuenta de los imponentes los intereses al 4 por 100 de sus respectivas imposiciones, importantes 1.706'458 pesetas, los cuales se compensan con exceso con la 529'65 pesetas que importan los intereses pagados por los prestatarios, con 650'80 de intereses de pólizas en curso, pero devengados hasta el 31 de diciembre y que se han cargado á la cuenta de prestatarios, y 1.080'55 producidos por el dinero no colocado en préstamos y que se tiene en una cuenta corriente de interés al 4 y medio por 100. La diferencia entre unos y otros intereses en beneficio para la Caja, constituirán las reservas de la misma, y que hoy ascienden á la módica suma de 558'898 pesetas, modicidad que es la mayor satisfacción de la Junta del Sindicato, ya que con la Caja no pretende realizar un lucro y sí servir á dos necesidades á cual más interesantes; la del ahorro y la de proporcionar medios á sus asociados.

Otros datos

El movimiento de Caja en el año corriente ha llegado á la importante suma de 111.041'90 pesetas. En cambio el movimiento de sellos ha tenido una paralización tan completa, que no se ha llegado á formalizar su contabilidad. Y es de lamentar, pues, para los niños principalmente constituye un medio de fomentar sus aficiones de economía y llegar á constituir con pequeñas sumas un respetable fondito de ahorro.

El material, insignificante, podrá considerarse amortizado plenamente con las reservas actuales; mas, preferimos conservarle el valor actual, y en realidad lo tiene, para no cargar sobre los primeros años los gastos de constitución.

Y terminamos esta MEMORIA sometiéndola á la aprobación de la Junta general, así como el BALANCE que exponemos á continuación:

CUENTAS	DEBE	HABER
Caja	7 298 820	»
Imponentes	»	71.723'442
Cuenta corriente de interés	30.500 000	»
Sellos	»	1'400
Material	144'120	558'898
Reservas	»	»
Prestatarios	34 350 800	»
TOTALES	72.283 740	72 283 749

Ciudad Real, 31 de Diciembre de 1916. —El Presidente, *Marqués de Casa Treviño*—El Tesorero, *Facundo Fernández.*—El Secretario, *José M.ª Gómez-Rico.*



Von Den Bussche, nuevo sub-secretario de Estado de Negocios Extranjeros de Alemania

SOBRE LA PAZ

Alemania contesta la nota de la «entente»

Los Imperios centrales seguirán la guerra con la fe en su buen derecho.

NAUEN.—A los representantes de los países neutrales en Berlín les ha sido entrngada la nota del Gobierno alemán, en la cual éste acusa recibo de la contestación de sus adversarios á la nota del 12 de Diciembre.

Como es sabido, Alemania, de acuerdo con sus aliadas, había propuesto en dicha nota entablar lo antes posible negociaciones de paz, rechazándose esta proposición, con la afirmación de que ni essincera ni tiene importancia alguna.

La forma de esta comunicación excluye toda nueva contestación; pero el Gobierno imperial alemán tiene gran interés en detallar frente á los Gobiernos neutrales su criterio sobre la situación.

Las potencias centrales no tienen motivo alguno para discutir la inmensa culpa de la guerra.

Su fallo no pasará inadvertido sobre la política inglesa de cercamiento, la política francesa de revancha, el afan de Rusia por Constantinopla, ni tampoco sobre la investigación de Servia, el asesinato de Sarajevo y la movilización total de Rusia, que significó la guerra contra Alemania.

Los adversarios califican la oferta de paz de la Cuádruple de una maniobra estratégica.

Alemania y sus aliadas se ven en la necesidad de protestar enérgicamente contra el hecho de que sus motivos, expuestos abiertamente, sean mixtificados de esta manera.

Su convencimiento era que es posible una paz justa, aceptable para todos los beligerantes, y que á ésta puede llegarse mediante un cambio de opiniones directas y verbal, por lo cual no pueden encontrarse razonamientos justificados para derramar mas sangre.

El estar incondicionalmente dispuesto á dar á conocer sus proposiciones de paz al hablarse las negociaciones contradice toda nota sobre la sinceridad de las potencias neutrales.

Los adversarios, en cuya mano estaba el examinar el ofrecimiento con respecto á su autor, no han intentado este examen ni hecho cotraproposiciones declarando en su lugar que era imposible una paz mientras que no se garantice la reconstitución de derechos y libertades violadas, el reconocimiento del principio de las nacionalidades y la libre existencia de los pequeños Estados.

La sinceridad de que el adversario niega á la proposición hecha á la Cuádruple no la concederá el mundo á las exigencias arriba citadas, teniendo á la vista la suerte del pueblo irlandés, la destrucción de la libertad é independencia de las Repúblicas de los boers, la sumisión de África del Norte por Inglaterra, Francia é Italia; la opresión de los pueblos extraños de Rusia, y, finalmente, el atropello de Grecia, sin igual en la Historia.

Tampoco tienen los aliados el derecho de quejarse de las supuestas violaciones del derecho de gentes por parte de la Cuádruple, pues aquéllos han pisoteado desde el principio de la guerra el derecho y los Convenios que forman su base.

Ya en las primeras semanas de la guerra, Inglaterra se separó de la declaración de Londres, cuyo contenido había sido reconocido como valedero por sus propios delegados.

En el transcurso de la guerra, además, gravísimamente, de la declaración de París; de suerte que, á causa de sus medidas arbitrarias, se creó en el mar un estado ilegal para los beligerantes.

La guerra por hambre contra Alemania y la presión ejercida en interés de Inglaterra sobre los neutrales, está en abierta pugna contra el derecho de gentes, no menos que con las leyes humanitarias. Igualmente contra el derecho de gentes é irreconciliables con los fundamentos de la civilización en el empleo de tropas de color en Europa y el llevar la guerra á Africa.

Que violando Convenios firmados, mina el respeto á la raza blanca en esta parte del globo. El trato inhumano á los prisioneros ante todo en Africa y en Rusia, así como el traslado forzado de la población civil en las partes invadidas de la Prusia oriental, Galitzia y Bukovina, demuestra cómo se ciñe á ley el adversario.

Al final de su nota del 30 de Diciembre se refieren los adversarios á Bélgica, diciendo que el Gobierno belga siempre había respetado y cumplido sus deberes de neutralidad. Ya antes de estallar la guerra se dirigió Bélgica á Inglaterra para que esta nación influyera militarmente. Para librar á Bélgica de los horrores de la guerra y para adelantar á los propósitos conocidos de sus enemigos, Alemania pidió á Bélgica el libre paso de sus tropas, mostrándose dispuesta á garantizar, en caso afirmativo, la independencia íntegra del Reino y á indemnizar todo daño que pudiera resultar del paso de las tropas alemanas.

Es sabido que el Gobierno británico, en 1887, estaba decidido á no oponerse en las condiciones citadas al derecho del paso libre por Bélgica. El Gobierno belga rechazó repetidas veces el ofrecimiento alemán. Sobre aquél y aquellas potencias que la indujeron á actuar así recae la responsabilidad de la suerte corrida por Bélgica.

Repetidas veces rechazó el Gobierno alemán, comprobando su inexactitud, las las acusaciones con respecto á la guerra hechas por Alemania en Bélgica y á las medidas tomadas aquí en interés militar.

Alemania y sus aliadas trararon honradamente de terminar la guerra y entablar una inteligencia entre los beligerantes, y el Gobierno alemán hace constar que dependió únicamente de la decisión del adverserio el entrar ó no en el camino de la paz. Pero los Gobiernos adversarios rechazaron este camino, y por ello recae sobre ellos la responsabilidad de la continuación de la matanza.

Las potencias de la Cuádruple seguirán la guerra con tranquila confianza y fe en su buen derecho hasta haber alcanzado una paz honrosa para sus propios pueblos que garantice la libertad de su desenvolvimiento y que traiga para todos los Estados europeos el bien de cooperar en estimación recíproca é igualdad de derechos en la solución de los grandes problemas de la cultura.

El aniversario de un general ilustre

Ayer se cumplió el tercer año del fallecimiento del inolvidable general Polavieja, ilustre caudillo de nuestras tropas en el siglo pasado, el mayor prestigio militar de la España de nuestros días, político honradísimo, excelso patriota, caballeroso hidalgo, entero y católico á carta cabal.

Al recordar la triste fecha, tan infausta para los buenos españoles, envíamos nuestro pésame más sentido á la noble dama, que fué su compañera amantísima en las penas y en alegrías, y á sus hijos, entre estos por manera especial á D. Alfonso, que, á una con los blasones, ha heredado las virtudes de su padre, y desde su periódico «La Nación» está defendiendo á España con la valentía y con la honradez con que el general ilustre la defendió en los campos de batalla.

Rogamos á los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO recuerden en sus oraciones el alma del general Polavieja, por si todavía hubiere menester de los sufragios de los vivos.

El día de ayer

Amaneció nevando. Gracias á la blandura y á tal cual trompicamiento, descuajó presto. Es decir, descuajó la nieve; porque el otro descuaje... el de Juan Consumidor á pesar del optimismo (blandura gubernativa) de las notas oficiosas no lleva trazas de interumpirse.

Los periódicos madrileños han abordado ahora temas de ética ciudadana. «La Nación» tiene abierta una encuesta que responde á esta interrogante: «¿Es lícito hallarse interesado en una empresa de contrabando de guerra y desempeñar al mismo tiempo la presidencia del Consejo de un país neutral?» Y cada contestación que recibe el colega es un zarpazo. «La Correspondencia» de anteayer en un artículo que fué muy comentado en nuestras tertulias y mentideros, se ocupa de la moralidad de los funcionarios públicos tomando pie de ciertas anormalidades, *descubiertas en determinado organismo, que han motivado el traslado de algunos empleados.*

Al articulista, según nos dicen, pues no hemos leído el texto, le parece ineficaz sanción la del traslado.

Conformes. Sanción equitativa y ejemplar, tremendamente aleccionadora hubiera sido residenciarlos. Como hizo años atrás el ministro francés Colbert con algunos subordinados suyos de integridad dudosa. Y el que no hubiera justificado en el término de ocho días sus riquezas, él mismo se hubiera confinado por toda la vida, no en Corcega, á donde fueron bastantes funcionarios franceses, sino en la Guinea, en tierra de pubis. *El sol aquel tiene energías como ningún termocauteeio.*

La fiesta de mañana

En Santiago

Mañana festividad de San Antón se celebrará en dicha parroquía una solemne función religiosa, en la que predicará don José María Gómez, profesor del Seminario.

Por la tarde en la plazuela de D. Agustín Salido habrá concierto por la banda municipal.

En las Carmelitas

A las ocho y media misa cantada con exposición de S. D. M., predicando don Gregorio Rodrigo, capellán del Hospicio.

A las cuatro y media santo rosario y ejercicio de San Antonio Abad.

Cámara de Comercio

Sobre la crisis de los transportes

La Cámara Oficial de Comercio é Industria de la provincia, ha recibido una importante circular de la Dirección General de Comercio, llamando la atención de los organismos de su clase, para que á su vez lo hagan á comerciantes, industriales y consignatarios, haciéndoles ver la necesidad de que procedan con la mayor rapidez posible á la descarga de vagones á fin de descongestionar de material móvil las principales estaciones, pues se ha reconocido que la pronta descarga de los mismos, constituye el medio más eficaz de remediar la escasez de aquellos y prevenirse contra la aglomeración de mercancías que conduce indefectiblemente á la suspensión del tráfico.

La Cámara de Comercio está llamando la atención de los consignatarios para que se preste cumplimiento á las disposiciones del Sr. Nicolau en el importante problema de los transportes.

Anverso y reverso

Ha llegado el momento de que los beligerantes acumulen todas sus energías para el asalto final. Los políticos aliados, puesto que rechazan la paz que sus enemigos les han ofrecido, obligados están á demostrar á los pueblos que dirigen que hicieron bien en mandar enhoramala las proposiciones de sus adversarios... ¿Si eran fuertes, si tenían la victoria en su mano, á qué parlamentar?... Los imperios centrales, por su parte, se ven precisados á reunir cuantos elementos de destrucción puedan, para parar los golpes de sus contrarios y para imponer la paz, desvirtuando así la idea que se ha propagado entre los aliados de que si ofrecían un alto en la lucha era

porque su propia debilidad les obligaba á ello.

Estamos, pues, en un compás de espera, en un período que debe ser de preparación para ambos bandos beligerantes... Júpiter no debe pensar ahora más que en forjar rayos. Vamos á ver lo que hace Júpiter.

ANVERSO

Polibio, el crítico militar de «Le Figaro», el día 17 de Diciembre, irónico mira á dos frentes: el del Sena, refiriéndose á la Cámara de Diputados que, como se sabe, está en la orilla derecha del río que atraviesa París, y al del Mosa, donde los *peludos* combaten, y después de lamentar amargamente el modo de ser de la organización política francesa, que hace que muchos proyectos se malogren, porque ante todo se atiende á contentar á los electores para que no nieguen su voto á los futuros aspirantes á ministro, dice textualmente lo que sigue: «Tratamos de otro asunto. La intensidad, siempre creciente, de la guerra submarina, impone la suspensión de los derechos de aduanas sobre las fundiciones y sobre los aceros. *Todavía no se ha encontrado el medio de hacer cañones con discursos. Si se hubiera hallado, ¡qué artillería tendríamos!*

Y en otro párrafo, mirando ya al frente del Mosa, antes de la ofensiva del 15 de Diciembre, nervioso sin duda porque no veía el principio de ésta, se expresa de este modo el crítico militar de «Le Fígaro»: «Mirábamos con inquietud el cielo de Diciembre obstinadamente gris y hostil y no veíamos *más que la lluvia de discursos que caía siempre.*

Quedamos, pues, en que Júpiter, en el campo francés, en vez de forjar rayos, se entretiene en hablar, y así se concibe que á pesar de que los *peludos*, según Polibio, han obtenido un éxito grande en la orilla derecha del Mosa (¡quitemos un poquito de hierro, Polibio amigo!), vuelvan á estar mano sobre mano. Lanzaron los rayos que tenían á su alcance y esperan sin duda otros. Y mientras, los políticos del frente del Sena charlan por los codos forjando cañones y municiones á golpes de figuras retóricas.

REVERSO

Dejemos la palabra ahora á Juan Herbette que, desde la tribuna del «Eco de París» habló, como va á ver el lector, á tiempo que Polibio se mesaba los cabellos pensando cómo perdían el tiempo sus compatriotas. «El martes último (ó sea el mismo día que los imperios centrales ofrecieron la paz á sus enemigos), ha tenido lugar en Berlín una reunión muy curiosa, en la gran sala de *Germania*. Estaba presidida por el diputado *sozialdemokrat* Legien, secretario general de los sindicatos socialistas de Alemania. A su lado se colocaron un representante de los sindicatos cristianos, así como el presidente de un tercer grupo de los sindicatos obreros los *Hissch-Dunker Gewerkvereine*. En la sala había cuatrocientos cincuenta delegados de los sindicatos socialistas, doscientos cuarenta delegados de los sindicatos cristianos y unos doscientos delegados de otras sociedades profesionales. ¿Se prepara una gran huelga para poner fin á la guerra? Ciertamente que no; se habían reunido para entenderse con los miembros del gobierno imperial para poner en práctica la movilización civil. En efecto: Dos miembros importantes del gobierno han venido á asistir á la sesión. Uno era el vice-canciller Helfferich, acompañado de varios funcionarios, y el otro era el general Groenes, jefe de la oficina de guerra, rodeado de todo un Estado Mayor de oficiales. Ambos han tomado la palabra y el más aplaudido *parece que ha sido el general*. Ha dicho, por ejemplo, á los delegados de los sindicatos: «Mientras que se preparaba la ley sobre el servicio civil, he llegado á conoceros á muchos y de ello me felicito, y celebro volver á encontrarme hoy entre vosotros. Estoy persuadido de que podemos tener los unos en los otros la mayor confianza. Un mes después del fin de la guerra, cuando la ley sobre el servicio civil sea derogada, estoy seguro que podremos apretarnos las manos y decirnos: «Verdaderamente hemos hecho bien las cosas.» *(Aprobación).* El trabajo que habremos realizado juntos durante la guerra, nos da el derecho de esperar para más tarde que muchas cuestiones que nos separaban habrán desaparecido, y que nuestra obra común traerá consigo una risa ocasión para la prosperidad futura del pueblo alemán. (*Vivas muestras de asentimiento.*)

«Después se ha votado *por unanimidad* una orden del día, que comienza de este modo: Los representantes *de cerca de cuatro millones de obreros y empleados organizados* declaran que quieren colaborar, según sus fuerzas, en la continuación de la guerra y en la aplicación del servicio auxiliar nacional. Las clases populares, representadas por las organizaciones de obreros y de empleados, *están dispuestas á emplear todas sus energías en servicio del país.*»

Y añade Juan Herbette, por su cuenta: «Los delegados se han dispersado en seguida á través de toda Alemania para llevar cada uno á los compañeros que les habían nombrado una idea precisa de las necesidades que impone la defensa nacional y una vista de conjunto sobre el programa del gobierno».

Y termina así el escritor francés: «Es una interesante lección». ¡Vaya si lo es! Por ella se ve cómo el gobierno ha descendido hasta los verdaderos representantes del pueblo, mostrándoles sus necesidades; por ella se tiene la prueba de la fusión íntima que existe entre el pueblo y el Ejército, quedando una vez más demostrado cuán absurda es la idea de que la guerra había estallado merced sólo á la ambición de los Hohenzollern; por ella se adivina que no les faltará material á los alemanes en el próximo y apocalíptico choque, puesto que aparte de los obreros que hoy trabajan para alimentar la guerra, *cuatro millones de hombres* dedicarán todas sus energías á ese fin, y por ella se comprueba que mientras los unos se reunen en el palacio Borbón en la orilla derecha del Sena y nombran comisiones y subcomisiones y charlan como cotorras, los otros, el mismo día que ofrecían la paz á sus enemigos, lanzaban por todos los rincones de Alemania una nube de obreros que, entonando el *Deutschland über alles*, iban á decir á sus compañeros que lo mismo se contribuye á la grandeza de Alemania con el fusil en la mano que trabajando en una fábrica. Y que era preciso trabajar.

Y mientras que Júpiter, en Francia, discute cómo ha de forjar el rayo, en Alemania se ha puesto el mandil del herrero, se ha metido en la fragua, golpea sin cesar sobre el yunque, y su martillo canta con voz metálica el triunfo seguro de los imperios centrales.

ARMANDO GUERRA.

De subsistencias

Reflexiones sobre una nota oficiosa

Las hemos de hacer, aunque muy brevemente sobre la que ayer publicamos de la Junta de Subsistencias de nuestra provincia; primero, por que es nuestro deber, y segundo, porque no podemos pasar por alto ciertas apreciaciones que en la misma se hacen.

Es innegable que la Junta con un celo digno de encomio, se ha preocupado desde el primer momento en dar cumplimiento á la difisilísima misión que se le ha confiado,—con ello ha demostrado su buena voluntad,—pero entendemos que llevada del mejor deseo, su celo ha sido excesivo y como al lado del exceso está el defecto, ha padecido error tanto más lamentable, cuanto que no dudamos de su mejor buena fé, y como consecuencia del error, ha venido lo que lógicamente debía esperarse, la perturbación de nuestro mercado—son daño grande para consumidores y productores. Más cauta la Junta Central ordena en recientísima disposición la tasa de todos los artículos, al precio que tengan en el mercado. Con ello no se lesionan intereses creados de los productores y por otra parte se evita, que la codicia de unos cuantos pueda elevar los artículos de consumo á precios verdaderamente exhorbitantes, como de ello íbamos camino.

Claro es, que cuando la Junta Central dió esta disposición, no podía sospechar que hubiera provincias como la nuestra, en que el mercado estuviera perturbado, y por tanto, por lo que á él afecta, nuestra Junta debe retrotraer las cosas al ser y estado en que estaban, al crearse la Junta Central.

Huelgan, por tanto, cuantos números y operaciones aritméticas se vienen haciendo por la Junta y por los productores. La misión de la Junta no es averiguar lo que gana ó pierde el productor. Su misión está reducida á cuidar de que los artículos afectos á la tasa, no tengan mayor precio del que tenían al crearse el organismo central, evitando el abuso que necesariamente hubiera venido, al no haberse creado, y entendemos por tanto, que dando de lado á un amor propio, de que no queremos hacer la ofensa á la Junta estar poseída, vuelva las cosas á su anterior estado, con lo cual, sobre dar la debida interpretación á órdenes superiores, hará cesar esta anormal situación, que solo trastornos y perjuicios puede acarrear á nuestra provincia.

No hay razón de ningún género que pueda convencernos de que los productores de nuestra provincia hayan de ser de peor condición que los del resto de España. Entendemos, por tanto, que la tasa de sus productos no puede, no debe ser inferior al precio á que otras provincias consumidoras vengan á buscarlos, y si ello es duro para todos, que tendremos que amoldarnos á pagar lo que consumimos á precios en armonía con los tiempos anormales que corremos, la razón es la razón y contra ella no se puede ir. El buen sentido debe de imponerse al egoismo muy justificado en este caso si, pero egoismo al fin, reconociendo que si los productos están más caros, consecuencia es de la mayor carestía ó costo de la producción; que el mal afecta á todos, á productores y á consumidores, dándonos por muy conformes con que por ser nuestra provincia eminentemente productora de la mayoría de los artículos sujetos á tasa, nuestro mal es menor que el de los consumidores de las demás provincias, pues que por lo menos lo que consumamos, lo consumiremos con la ventaja que proporciona sobre los demás, no tener que pagar portes é intermediarios que tanto necesariamente los encarecen.

Pretender de nuestro productor que venda los productos más baratos del precio á que se los vienen á pagar de otras provincias, es absurdo. Pongámonos en su caso.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Se encuentra en esta D. Antonio Fabran, alcalde de Villamayor.

—Anoche tuvimos el gusto de saludar en esta á D. Máximo Morán inspector de policía de Daimiel.

—Han llegado de Villarrubia de los Ojos D. Eusebio Villegas, D. Manuel Soria y don Máximo Redondo.

—Han regresado á Daimiel D. Antonio Maján Pinilla y D. Ernesto Jaarez.

—Ayer regresó á Piedrabuena el abogado D. Jorge de Mateo.

Enfermo

Se encuentra desde ayer nuestro querido compañero, D. Isaac Antonino, gerente de EL PUEBLO MANCHEGO.

Los nuevos impuestos en Francia

Desde 1.° de Enero se cobran en Francia los nuevos impuestos votados por las Cámaras.

Figuran entre ellos las disposiciones que modifican la aplicación del impuesto sobre la renta, elevando la tasa hasta el 10 por 100, y rebajando á 3.000 francos la exenta.

Se aumentan los impuestos sobre mineras coches, caballos, mulas, billares públicos y privados, Círculos, Sociedades y sitios de reunión, y beneficios de guerra y valores mobiliarios.

También se aumenta el precio de los tabacos, cigarros y cigarrillos, en todas las labores, desde el llamado «caporal» ordinario, que costará el paquete 50 y 60 céntimos, en vez de 40, hasta el titulado «Vizir, que sube de 2,10 á 2,75 francos.

Quedan aumentadas las tarifas postales de 10 á 15 céntimos (carta de 15 gramos de peso).

El «petit bleu» sube de 30 á 40 céntimos, y también se aumentan las tarifas telefónicas y telegráficas.

Los paquetes postales, de 0'30 suben á 45 céntimos.

En los teatros se pagará un impuesto suplementario de 0'10 por un franco; de 0'25 hasta ocho francos, y de 0'50 pasados ocho francos.

En los teatros subvencionados, no se cobrará el impuesto sino por encima de cinco francos en los del Estado, y de tres francos en los de la Ville de París.

Los «music-halls» pagarán por impuesto extraordinario: 0'20 hasta 1'50 francos; 0'40 hasta cuatro francos, y un franco hasta ocho francos.

El impuesto sobre los cinematógrafos se aplica sobre la recaudación total mensual, y se eleva hasta el 25 por 100, cuando aquélla pase de 100.000 francos.

Se establece, además, un tributo de guerra de 12 francos para todos los ciudadanos movilizables y no llamados al servicio activo militar.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

CONCURSO MUSICAL DEL HIMNO A CERVANTES

El Jurado designado para calificar la 35 partituras del himno á Cervantes presidido por el maestro D. Emilio Serrano, y compuesto por los Sres. D. Joaquín Larregla, D. Ricardo Villa, D. Antonio Fernández Bordas, D. Emilio Vega y D. Conrado del Campo, después de celebrar varias sesiones, ha declarado no haber lugar á adjudicar el premio de 3.000 pesetas, ofrecido por Real orden de 27 de Julio de 1915.

Propone que sean concedidas menciones honoríficas, de acuerdo con lo señalado en las bases de la convocatoria al concurso, á los Sres. Bretón y Matheu (D. Abelardo), Alonso Valdré (D. Emilio), Gómez García (D. Domingo Julio), Lloret (D. José Luis) y Pérez Moreno (D. Camilo), autores de obras en que resplandecen, en unas, cualidades técnicas de positivo valor, y en otras, sincero y fácil sentimiento melódico.

Los señores concursantes pueden recoger las partituras respectivas en la secretaría del Comité ejecutivo del centenario de Cervantes, Presidencia del Consejo de ministros, de diez á dos de la tarde.

Noticias generales

Alerta

Desde ayer hemos empezado á publicar una serie de artículos de «Alemania económica», sobre cuya importancia é interés llamamos la atención de nuestros lectores, para los cuales, expresamente, han sido escrito.

Muchas gracias

El cuadro artístico de la buena sociedad almodovense, ha tenido la atención de invitarnos á una velada teatral que celebrará mañana.

Gracias, y veremos si *pué* ser.

Entre hermanos

En la calle de Toledo se han dado de mordiscos esta mañana dos borriquillos, que, según el dueño, eran hermanos.

Una guerra civil.

Los lecheros

Son muy buenas personas y muy cristianos. Por eso bautizan la leche.

Esto del bautismo era antes competencia exclusiva de los taberneros.

La de San Antón

Hay gran animación para la tradicional romería de mañana en el barrio de Santiago.

Se está haciendo enorme provisión de panecillos de San Antón.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico de Hinojosas, con el sueldo anual de 225 pesetas 50 céntimos.

Mejorado

Se encuentra bastante mejorado el segundo jefe de policía de esta capital D. Rafael Salazar.

Deseamos que el restablecimiento sea total.

Multas

Hoy han sido impuestas dos multas por infracción de las ordenanzas municipales.

No obstante, en muchas calles se vierten á diario aguas sucias é inmundicias.

La patata

Esta mañana han acudido al mercado algunos vendedores de patatas.

Estas se han vendido á 25 céntimos el kilo y medio.

Han faltado los pescados.

Han aumentado los vendedores de carnes, vendiéndose el kilo de cordero á 2 pesetas 20 céntimos.

A oposiciones

En este gobierno han presentado los documentos para tomar parte en las próximas oposiciones á agentes de vigilancia, D. Lorenzo Viso y D. Ernesto García.

Plaza vacante

Lo está la de médico titular de Puebla de Don Rodrigo, con el haber anual de 999 pesetas.

El tiempo

Continúa siendo crudo, á pesar de que el barómetro tiende á subir, pasando del temporal á la lluvia.

A la hora en que escribimos estas líneas, parece que se dispone á nevar.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE OCCIDENTAL

Actividad de artillería

NAUEN.—Continúa intenso fuego de artillería.

Al norte del Somme después de haber rechazado patrullas enemigas nuestras propias fuerzas explorado ras lograron por empresas llevadas á cabo con éxito apoderarse de prisioneros y de ametralladoras.

FRENTE ORIENTAL

En el Susita

Debido á malas condiciones atmosféricas no pasó de ínfima la actividad de combatientes.

Al norte del valle de Susita el enemigo atacó nuestras posiciones nuevamente ocupadas.

NOTAS DIVERSAS

La nota de la «Entente»

VIENA.—Comentando la nota de la «Entente» dirigida al presidente Wilson y el discurso de Lloyd George pronunciado en el Guidhal los periódicos expresan su indignación por la actitud que ha adoptado la «Entente» al rechazar toda proposición de paz.

Las potencias centrales sabrán dar la debida contestación con las armas en la mano á esta actitud dictada por Inglaterra.

Más comentarios

«El Frendenblatt» dice que la contestación de la «Entente» rechaza en forma brusca las proposiciones del presidente Wilson y demuestra de este modo que no desea la paz, negándose terminantemente en este momento á un paso que pueda conducir á la paz.

La contestación de la «Entente» forma contraste evidente con la situación militar actual.

En cuanto á exigencias de los aliados de libertar á pueblos italianos, eslavos, rumanos, tchecos, etc., del yugo extranjero, el citado periódico expone la opinión de que muchos pueblos dominados actualmente por la «Entente» se considerarían felices si gozasen de las libertades que disfrutan las naciones cuya liberación pretende nuestro enemigo.

Refiriéndose á la restitución de territorios que antes pertenecían á aliados, manifiesta que esta loca pretensión prueba claramente que la «Entente» al redactar su contestación se dejó guiar por la ambición.

De todos modos esta contestación es una prueba de que la «Entente» reconoce nuestros éxitos militares.

El discurso de Lloyd George dice claramente donde está la resistencia contra la idea de la paz.

El citado periódico termina diciendo que nadie puede dudar de la sinceridad de las proposiciones hechas por las potencias centrales y que hasta un ciego puede ver á quien incumbe la responsabilidad, por la continuación de la guerra.

«La Prensa»

Hace resaltar que la reciente amnistía militar beneficia también á cierto número de prisioneros de guerra de las naciones de las potencias enemigas.

Los objetivos militares de Rusia

En el periódico «Nowy Economist» expone el conocido político ruso Miljukw como objetivo de guerra de Rusia grandes adquisiciones territoriales en el Asia Menor, con una salida al Mediterráneo en Alexandrette.

La huída de la población Rumana

BERLIN.—El éxodo de la población rumana de los territorios amenazados por el enemigo, toma extraordinarias proporciones. La población de Galatz parece haber abandonado la ciudad poseída de verdadero pánico.

La miseria de los fugitivos rumanos

GINEBRA.—De Jassy le telegrafían al periódico «Progress», de Lyon, que reina una espantosa miseria entre los fugitivos Rumanos, que en todas las carreteras que conducen á la frontera rusa se encuentran expuestos á las inclemencias de la temperatura.

El tráfico paralizado en el canal de la mancha.

CHSISTIANIA.—Según el «Afton Posten», el capitán del vapor noruego hundido «Rogen» ha informado que el tráfico entre Inglaterra y Francia parece haber cesado. Antes atravesaban diariamente el Canal numerosos buques, no encontrándose ahora durante todo el viaje ni uno sólo, por el contrario sí muchos submarinos.

DE LOS NEUTRALES

NOTAS DIVERSAS

Submarino capturado

FLESSINGA.—La escuadra holandesa ha capturado á un submarino alemán que había fondeado en aguas jurisdiccionales de Holanda.

Los chinos

LONDRES.—El Gobierno de China ha contestado á la nota de Wilson, diciendo que aquel país es eminentemente pacifista.

Le sorprendió la guerra en plena reorganización política.

Aplaude las gestiones de Wilson.

De provincias

Madrid 16-11'50 m.

Bergamín

ALBACETE.—En la Audiencia informó en tres causas el Sr. Bergamín.

Dió una conferencia en el Ateneo sobre la educación nacional.

Fué banqueteado por sus amigos.

Tráfico infame

SEVILLA.—La policía ha capturado á una mujer conocida por la *Rubia de los Cerrigones*, que se dedicaba á la venta de niños.

Ultimamente, vendió un niño por doce reales al capitán de un barco extranjero.

Nuevo puente

VALENCIA.—Se ha inaugurado en Albalat un puente sobre el Jucar.

La mejora se debe al malogrado periodista Sr. Mencheta, cuyo nombre se ha puesto á una calle.

Se pronunciaron discursos.

El día en Madrid

Madrid 16-11'50 t.

Una estafa

«El Día» da cuenta de haber desaparecido con 700.000 pesetas que no eran de su pertenencia un conocido agente de Bolsa, cuyas iniciales son R. R. de la Ll.

Minas paralizadas

El subsecretario de Gobernación, ha recibido un despacho del gobernador de Murcia comunicando que por haberse incendiado los postes del fluído eléctrico se han paralizado las minas de la Diputación.

Por esta causa quedan sin trabajo 700 obreros.

AL CERRAR

Madrid 1-6'50 t.

Los gobernadores

Al fin se ha hecho pública la combinación de gobernadores, firmada por el Rey.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Jaén D. Francisco de Paula Delgado.

Nombrando para sustituirle á don Antonio Acuña.

Admitiendo la dimisión al de Albacete D. Jaime Aparicio.

Mombrando para sustituirle á don Modesto Francos Flores.

Admitiendo dimisión al de Huesca D. Federico Soto.

Nombrando para sustituirle á don José Struch.

Idem de Murcia á D. Alfonso Ruiz de Grijalba.

Idem de Avila á D. Manuel Baamonde.

Idem de Palencia á D. Luis Montesinos.

Otros decretos

Autorizando al ministro de la Gobernación para el contrato de arrendamiento de un edificio con destino á la Comisaría general de Policía de Barcelona.

Habla el ministro

Ruiz Jiménez ha explicado el traslado del Sr. Baamonde al gobierno de Avila diciendo que ha sido á petición dol interesado que quería residir cerca de Madrid, aunque descendiese de categoría.

Morote

Mañana marchará á Barcelona el nuevo gobernador de aquella capital D. José Morote.

Antes conferenciará con Suárez Inclán.

Los ministros viajan

Romanones regresó esta mañana de Santa Cruz de Mudela.

Alvarado irá el sábado á Valencia con objeto de presidir la inauguración de la Casa Notarial.

Le acompañará García Prieto.

Alba regresará esta noche de Valladolid.

Oyendo al conde

Romanones recibió á medio día á los periodistas.

Manifestóles que pensaba celebrar hoy consejo de ministros; pero había desistido de ello porque Alba marchó ayer á Valladalid á ver á su madre y pensaba regresar en automóvil, en conferencia telefónica le había anunciado que por hallarse la tierra impracticable á causa de la nevada optaba por volver en ferrocarril.

En el rápido de las nueve de la noche, llegará Alba, y mañana á las cuatro y media de la tarde, tendremos consejo.

Respecto á la dirección de Administración local, dijo que por haber cinco candidatos con méritos sobrados, se retiraba la provisión.

Un periodista le preguntó si era cierto que el Gobierno Imperial había ofrecido al nuestro, los barcos alemanes surtos en puertos españoles.

Romanones—dijo—es un asunto delicado, del que no conviene hablar.

El reporter insistió:

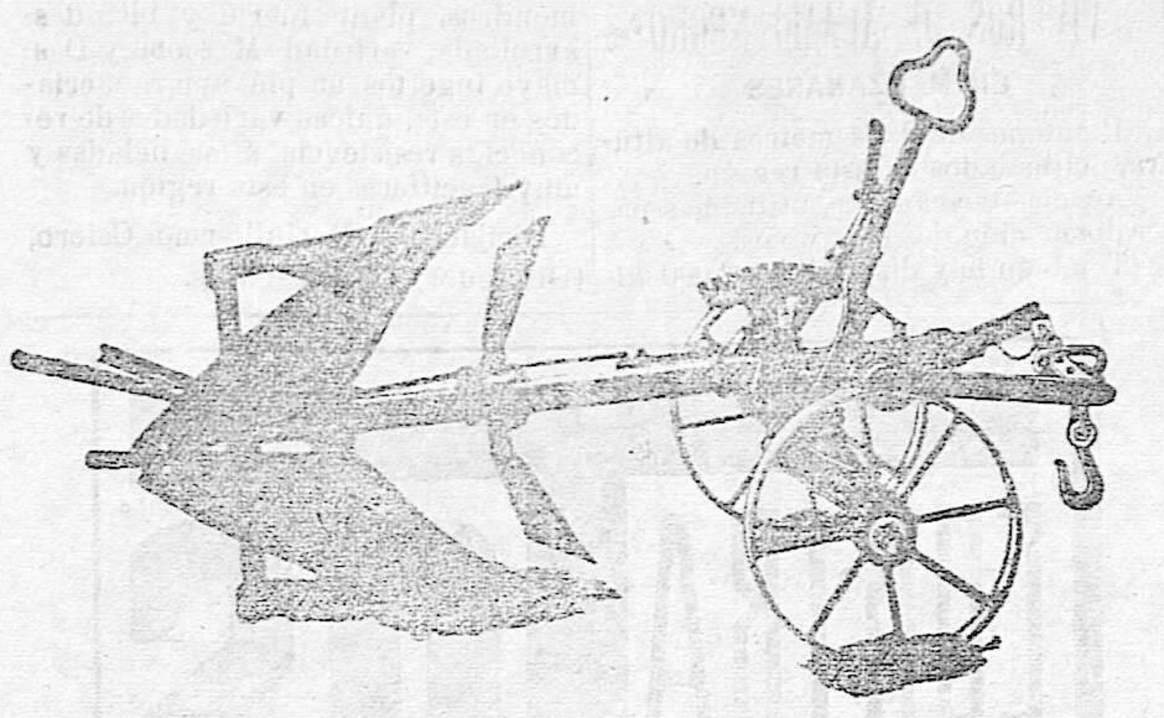
—Pues los rumores se basan en manifestaciones hechas por Jimeno hace unos días.

—Es muy delicado el asunto y por hoy lo mas procedente es callar.

Finalmente dijo el presidente, que había pasado mucho frio estos días y que si el tiempo no mejora, se privaría del gusto de acompañar al rey á Sevilla.

Don Alfonso volverá á Madrid el día 23.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos. MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5



José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA



COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

F. GARAY (Óptico) Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez, 8 San Sebastián 8 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novia y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS.

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.665.

MADRID

LAUFFER & C.ía

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.







Con filamento de metal estirado

Duración máxima.

Para cualquier voltaje y poder lumínico.

Resistencia mecánica insuperable.

Luz blanca inalterable.

Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

MADRID — JUAN DE MENA, 7

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Sofisticos precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

LA ESPERANZA

Talleres y Fundiciones de Puertollano

Construcciones Metálicas, Armaduras, Puentes, Castilletes y reparaciones de toda clase de Maquinaria.

Dirección: PANTALEÓN RODRÍGUEZ

PUERTOLLANO (Ciudad-Real)

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1	Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1908, pesetas 54.231'19
GARANTÍAS	Incendios.-Vida
Capital Social: Pesetas: 12.000.000	
Primas y reservas: 52.599.987'80	48 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

CAZADORES

Escopetas de caza garantizadas, para pólvora sin humo y premiadas con los primeros premios en en los concnrsos de tiro de pichón; pistolas Broving en varios modelos y reclamos metálicos de perdiz con ocho metros de goma. Pedid á los renombrados fabricantes

CRUCELEGUI HERMANOS

LOGROÑO

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.

D. José María y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.

D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.

D. Francisco Recio.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.

D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.

D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.

D. José R. Montoya, D. Francisco Recio — *Enfermedades de la infancia.* — Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA.—La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles — 24, Mayor, 24 — MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 1 — CIUDAD-REAL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 240 — Barcelona

Unico agente en Ciudad Real CARLOS PEREZ

Calle de la Feria, 7

SOLA

: : GRAN CERÁMICA : : ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

UTILANO JURADO NIETO — PUERTA de GRANADA — CIUDAD REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

Champagne Bénézet

MEDIO SECO — SECO Y DULCE

Depositario: C. Bénézet

ESTACIÓN DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica de 4, 4 ½, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se tuercen ni ingrimean. [illegible]

Estos resultados se garantizan en la forma que el consignatario la caja. [illegible]

NOTA.—[illegible]